N°	0001236

0000308

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:			
Contrato N°			
Nivel de Entidad: 07/11/2022	**Universidad Nacional de Asunción**		
Entidad:	**Facultad Politécnica**		
Unidad Compradora (Código SICP):	**1130000**	**C.C.:**	
ID del Llamado:	**Tipo de procedimiento:**	CD: 28001-22-214063	
Proveedor:		**RUC:**	

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

411.728 PAMAQ S.A. 80011245-8

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	Reparacion y Mantenimiento de bebederos electrico (Servicio de mantenimiento Correctivo) Según Presupuesto Nº 10							
2.9	Cambio de manguera por metro	Unidad	Evento		15	9.500	142.500	
2.10	Mano de Obra	Unidad	Evento		1	11.000	11.000	
2.15	Cambio de grifo para agua caliente o natural	Unidad	Evento		1	38.000	38.000	
2.16	Mano de Obra	Unidad	Evento		1	10.000	10.000	
2.31	Cambio de filtro purificador: sedimento	Unidad	Evento		1	95.000	95.000	
2.32	Mano de Obra	Unidad	Evento		1	10.000	10.000	
2.33	Cambio de filtro purificador: pre carbon	Unidad	Evento		1	95.000	95.000	
2.34	Mano de Obra	Unidad	Evento		1	10.000	10.000	
2.35	Cambio de filtro purificador: post carbon	Unidad	Evento		1	95.000	95.000	
2.36	Mano de Obra	Unidad	Evento		1	10.000	10.000	
2.37	Cambio de filtro purificador: membrana de ultrafiltracion	Unidad	Evento		1	140.000	140.000	
2.38	Mano de Obra	Unidad	Evento		1	10.000	10.000	
2.59	Cambio de interruptor	Unidad	Evento		1	15.000	15.000	
2.60	Mano de Obra	Unidad	Evento		1	20.000	20.000	

TOTAL:	
Son Guaranies:	701.500
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS .-
Lugar de entrega:	03 Dias Habiles a partir de la recepcion del Proveedor de la orden de servicio
Objeto del Gasto:	Facultad Politecnica UNA- Division de Servicios Generales 243- Mant. Y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepcion	Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera
Alicia Encargada de Licitaciones 0972.310.115 - 0972.934	Perla Cáceres Rodriguez División de Apoyo Administrativo FP-UNA	Lic. Laura L. Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP-UNA	Econ. Alejandro León Duarte Director Administrativo y Financiero Facultad Politécnica

500 Hojas - desde el 0001001 al 0001500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición de Cuentas
Triplicado: UOC

AQUAMAQ
PUREZA 24/7
Representa y Distribuye.
PAMAQ S.A.

021 729 88 88
@aquamaqpy
info@aquamaq.com.py
www.aquamaq.com.py

0000307

FACULTAD POLITECNICA - UNA

BLOQUE : B	PRESUPUESTO N° 10 / 2022
UBICACIÓN: FRENTE A SECRETARIA	FECHA: 02/11/2022
NRO. DE SERIE: 1902-1910300234	MODELO: AQUA 103
NRO. DE PATRIMONIO: 028.25.01.19769	MARCA: AQUAMAQ

Mantenimiento y reparación de bebederos eléctricos- 2do llamado, Contrato Abierto-ID N° 411.728

Ítem	Descripción del Bien	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Reparación y mantenimiento de bebedero eléctrico. (Servicio de mantenimiento preventivo)			
1.1	Sanitación (higienización y desinfección) de equipo.	1	45.000	45.000
1.2	Limpieza de tanque	1	45.000	45.000
1.3	Limpieza interna y externa del equipo	1	10.000	10.000
1.4	Control de ductos	1	10.000	10.000
1.5	Control de cañerias	1	10.000	10.000
1.6	Control de sistema electrico	1	10.000	10.000
1.7	Control de agua fria	1	10.000	10.000
1.8	Control de agua caliente	1	10.000	10.000
1.9	Control de llave de paso	1	10.000	10.000
1.10	Control de grifo de agua fria	1	10.000	10.000
1.11	Contro de grifo de agua caliente o natural	1	10.000	10.000
1.12	Control de filtros	1	10.000	10.000
2	Reparación y mantenimiento de bebedero eléctrico.(SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO)			
2.1	Cambio de llave de paso SV1 o SV3		35.000	0
2.2	Mano de obra		10.000	0
2.3	Cambio de ductos		35.000	0
2.4	Mano de obra		30.000	0
2.5	Cambio de conector codo de 1/4 para tipo cañeria		25.000	0
2.6	Mano de obra		10.000	0
2.7	Cambio de unión conector		6.000	0
2.8	Mano de obra		8.000	0
2.9	Cambio de manguera por metro	15	9.500	142.500
2.10	Mano de obra	1	11.000	11.000
2.11	Cambio de flotador		35.000	0
2.12	Mano de obra		20.000	0
2.13	Cambio de grifo para agua fria		38.000	0
2.14	Mano de obra		10.000	0
2.15	Cambio de grifo para agua caliente o natural	1	38.000	38.000
2.16	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.17	Cambio de niple de agua fría		15.000	0
2.18	Mano de obra		23.000	0
2.19	Cambio de niple de agua caliente		15.000	0
2.20	Mano de obra		23.000	0
2.21	Cambio de termostato de frio		25.000	0
2.22	Mano de obra		33.000	0
2.23	Cambio de bimetalicos		25.000	0
2.24	Mano de obra		14.000	0
2.25	Cambio de resistencia		50.000	0
2.26	Mano de obra		20.000	0
2.27	Cambio del motor compresor		500.000	0
2.28	Mano de obra		60.000	0
2.29	Cambio de placa electrónica		80.000	0
2.30	Mano de obra		30.000	0
2.31	Cambio de filtro purificador: sedimento	1	95.000	95.000
2.32	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.33	Cambio de filtro purificador: pre-carbón	1	95.000	95.000
2.34	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.35	Cambio de filtro purificador: post-carbon	1	95.000	95.000

PAMAQ S.A.
Alice Vera
Encargada de Licitación
0972.310.115 - 0982.953.3

INVEN
idad : Facultad Polite
tulo : 028.25.01.19769
talle : B0229
enta : 261120199
lor Origen: 4.290.000
sponsable : HERMES JOEL LEG
ea Trabajo: DIVISION DE SER
Depreciación R
Acumulada Acu
842.853 3
cha Area Nro. Doc
/10/2019 A81
/03/2022 A81
stema de Almacen y Patrimoni

AQUAMAQ
PUREZA 24/7
Representa y Distribuye.
PAMAQ S.A.

021 729 88 88
@aquamaqpy
info@aquamaq.com.py
www.aquamaq.com.py

0000306

2.36	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.37	Cambio de filtro purificador: membrana de ultrafiltracion	1	140.000	140.000
2.38	Mano de obra	1	10.000	10.000
2.39	Cambio de transformador		89.000	0
2.40	Mano de obra		25.000	0
2.41	Cambio o provision de porta vasos		65.000	0
2.42	Mano de obra		10.000	0
2.43	Cambio de rejillas y gotero		35.000	0
2.44	Mano de obra		10.000	0
2.45	Cambio de tapon de desague del tanque		4.000	0
2.46	Mano de obra		15.000	0
2.47	Cambio de motor del ventilador		88.000	0
2.48	Mano de obra		38.000	0
2.49	Cambio de sensor de temperatura		29.000	0
2.50	Mano de obra		28.000	0
2.51	Cambio de filtro con silica de gas refrigernate		35.190	0
2.52	Mano de obra		11.000	0
2.53	Carga de gas refrigerante freon 134a		82.000	0
2.54	Mano de obra		50.000	0
2.55	Cambio de tanque de agua fria		80.000	0
2.56	Mano de obra		52.000	0
2.57	Cambio de tanque de agua caliente o natural		136.667	0
2.58	Mano de obra		50.000	0
2.59	Cambio de interruptor	1	15.000	15.000
2.60	Mano de obra	1	20.000	20.000
2.61	Cambio de lugar del equipo, hasta 5mts. De manguera, incluye reinstalación y puesta en marcha		35.000	0
2.62	Mano de obra		50.000	0
2.63	Cambio de domicilio, hasta 5 mts. De manguera, incluye reinstalación y puesta en marcha		40.000	0
2.64	Mano de obra		80.000	0
2.65	Instalacion de equipo, hasta 5 mts. De manguera y puesta en marcha		35.000	0
2.66	Mano de obra		80.000	0
2.67	Pintura completa		81.667	0
2.68	Mano de obra		83.333	0
			Precio Total	**891.500**

Obs.: Se deben cambiar los 4(cuatro) filtros, grifo de agua caliente, manguera el total de 15 metros, esta toda trancada, tambien cambiar el enchufe del bebedero.

PAMAQ S.A.

Alice Vera
PAMAQ S.A.
Encargada de Licitaciones
0972.310.115 - 0982.1[illegible]

INVENTARI
ad : Facultad Politecnica
lo : 028.25.01.19769
lle : B0229
ta : 261120199
r Origen: 4.290.000
onsable : HERMES JOEL LEGUZAM
Trabajo: DIVISION DE SERVICIO
Depreciación Revalue
Acumulada Acumulad
842.853 392.518
Area Nro. Documento
/2019 A81 296
/2022 A81 29
e Almacen y Patrimonio